

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VILLACIS MANTENIMIENTO ELECTRONICO S.A. VIMAEI, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las diez y ocho horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicada en la Ciudadela Verónica Norte No. 25 Solar 17, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de **VILLACIS MANTENIMIENTO ELECTRONICO S.A. VIMAEI**, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) El señor **NELSON FERNANDO CLAVEROL GUILLEN**, por sus propios derechos, propietario de Veinte y Ocho acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte y ocho votos;
- 2) La Señora **FABIOLA GIOCONDA VILLACIS LEON**, por sus propios derechos, propietaria de Un mil novecientas sesenta y dos Acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Un mil novecientas sesenta y dos un voto.

Preside la sesión la señora **FABIOLA GIOCONDA VILLACIS LEON**, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor **NELSON FERNANDO CLAVEROL GUILLEN**, en su calidad de accionista, la sesión que es aprobada por unanimidad quienes encontrándose presentes aceptar las designaciones. Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los Accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo en Efectivo consolidados al 31 de Diciembre del año 2013.
2. Autorizar a la señora **FABIOLA GIOCONDA VILLACIS LEON**, en su calidad de Gerente de la Compañía, para que suscriba la correspondiente Acta.

Existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión, se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día.

La Junta en forma unánime resuelve aprobar la presentación de los Estados Financieros en **NEF PARA PYMES**, la cual autoriza para que represente en calidad de Comisario al señor CPA Carlos A. Briones Pepper.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual, es leída a los Accionistas presentes, los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores Accionistas y Certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las veinte horas.- F) Presidente de la Junta, F) Secretario Ad-hoc de la Junta.-

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original, Marzo treinta y uno del dos mil catorce.

Lo Certifico,


NELSON F. CLAVEROL GUILLEN,
Secretario Ad-hoc